



HECHO ESENCIAL

TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 777

Santiago, 31 de enero de 2013

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

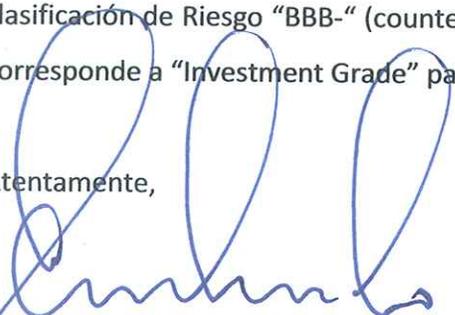
Ref: Clasificación de Riesgo Internacional

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y lo dispuesto en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de Tanner Servicios Financieros S.A., y estando debidamente facultado para ello, informo a usted los siguiente:

El día de ayer, Standard & Poor's Ratings Services, ha asignado a esta compañía una clasificación de Riesgo "BBB-" (counterparty credit rating) con una perspectiva estable; lo que corresponde a "Investment Grade" para emisión de deuda en el extranjero.

Atentamente,



Sergio Contardo Pérez

Gerente General

Tanner Servicios Financieros S.A.